



AUTORIZACIÓN A EEB S.A. ESP PARA CELEBRAR UN EMPRÉSTITO EXTERNO INTER-COMPAÑÍA

Bogotá, D.C., 03 de octubre de 2017. Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP (EEB), casa matriz del Grupo Energía de Bogotá, informa que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución No. 3152 del 28 de septiembre de 2017, autorizó a la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. para celebrar un empréstito externo inter-compañía con EEB Perú Holdings Ltd., filial del Grupo, hasta por la suma de USD 100.000.000.

Acerca del Grupo Energía de Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá (GEB), encabezado por la Empresa Energía de Bogotá, es una sociedad por acciones, listada en la Bolsa de Valores de Colombia, que tiene por objeto principal la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, gas y líquidos combustibles en todas sus formas.

En la actualidad, el Grupo Energía de Bogotá es la principal multilatina de energía eléctrica y gas natural de la región, con presencia en Colombia, Perú, Guatemala y Brasil. Actúa como un “conector estratégico”, enfocado en tres Grupos de Negocios.

Contacto

Jacqueline Guevara Gil
Asesor Comunicaciones Externas
Correo electrónico: jguevarag@eeb.com.co
www.grupoenergiadebogota.com
@GrupoEnergiaBog